

Las estadísticas internacionales de pensiones

Gregorio Izquierdo

director del Servicio de Estudios del IEE

Alberto Matellán

economista del Servicio de Estudios del IEE

El análisis comparado de los sistemas de pensiones se ve facilitado por la existencia de bases de datos de determinados organismos internacionales que no sólo facilitan la disponibilidad, sino que avalan en alguna medida su fiabilidad y homogeneidad. En cualquier caso, también es posible acudir a las fuentes primarias de cada país como alternativa, lo cual puede ser obligado en algunos trabajos de forma complementaria a las principales fuentes aquí descritas. En la mayoría de las fuentes, la información sobre pensiones públicas está incluida en grupos más amplios acerca de la protección social. Así, en Europa, la referencia obligada es el Sistema Europeo de Estadísticas Integradas de Protección Social (SEEPROS), que está adaptado al Sistema Europeo de Cuentas (SEC). Con esta herramienta, la oficina estadística europea trata de proporcionar de forma homogénea la información cuantitativa sobre todo tipo de protección que el individuo perciba, para lo que se presenta una clasificación por funciones en lugar de ramas, en las que se encuadran los distintos tipos de pensiones. Dentro del apartado “pensiones” se incluyen las percepciones por jubilación, las de invalidez, las de supervivencia y las de jubilación anticipada por diferentes circunstancias.

Los datos de SEEPROS son accesibles en la sección Población y Condiciones Sociales de la interfaz habitual de Eurostat, aunque también se encuentran recopilados en la publicación “*European Social Statistics. Social Protection*” que contiene datos de periodicidad anual, aunque se publican con unos dos años de retraso, de modo que actualmente el último periodo disponible es 2002. Aunque es posible consultar información histórica, la mayor parte de las series se remontan a 1990, en función de la disponibilidad por países, ya que los responsables últimos de cada dato son los organismos administradores de los sistemas de Seguridad Social nacionales, de modo que los recientemente incorporados a la Unión tienen series más cortas. En conjunto, SEEPROS constituye la base de datos cuantitativa más exhaustiva de entre aquellas que disponen de datos comparables a nivel internacional, aunque se limita a la UE25, exceptuando Chipre, pero incluyendo además Islandia, Noruega y Suiza. Por otro lado, la European Federation for Retirement Provision es la organización que representa a los planes privados a nivel de empresa o

sector en la Unión Europea, y dispone de sus propias estadísticas en este campo, aunque su acceso suele ser restringido con la excepción de las magnitudes básicas.

En un ámbito geográfico más amplio, la OCDE dispone de la base SOCX (Social Expenditure) que contiene datos comparables de gasto social de los países de la OCDE. Ofrece casi 300 indicadores por país de los cuales al menos diez se refieren directamente a pensiones, siguiendo una clasificación muy similar a la del SEEPROS. Las series tienen su origen en 1980, cuando el sistema comenzó a funcionar, y aunque no todos los países disponen de la información completa el resultado es muy amplio. En la misma base se recogen otros datos como la paridad de poder adquisitivo, tipos de cambio, deflatores, etc., que pueden resultar muy útiles para el investigador, a lo que se añade que, si se consulta a través de la web, los datos se obtienen en ficheros de hoja de cálculo facilitando así su tratamiento. Dado el volumen de datos recogido, su actualización lleva casi tres años, de modo que a final de 2004 la información disponible corresponde a 2001.

Recientemente, la OCDE ha organizado un grupo de trabajo con objeto de guiar en la promoción y regulación de pensiones privadas, cuyo primer resultado ha sido un glosario de términos relativos a las pensiones al objeto de homogeneizar conceptos para el trabajo posterior, así como una recopilación de datos agregados de los países de la OCDE. Por el momento, este esfuerzo, que se ha materializado en 2004 con la publicación de “*Global Pension Statistics Project: Measuring the Size of Pensions with an International Perspective*”, sólo contiene información relativa a gasto total, pero cuando el trabajo se desarrolle seguramente constituirá una fuente de gran utilidad. En la misma línea, la OCDE patrocina la International Network of Pensions Regulators and Supervisors (INPRS), que agrupa a los organismos reguladores de las pensiones de más de 130 países. Dispone de una base de datos estadísticos sobre pensiones cuyo acceso está restringido, aunque en su web se ofrecen enlaces directos a los organismos reguladores de cada país, lo que resulta muy útil en la medida en que estas administraciones son en ocasiones las fuentes de información más adecuadas para el investigador. Asimismo, la

INPRS dispone de una red de investigación sobre pensiones que a su vez puede constituir un centro de intercambio de ideas y datos de gran importancia.

La Asociación Internacional de la Seguridad Social (ISSA), en funcionamiento desde 1927, agrupa a unas 360 organizaciones administradoras de la Seguridad Social de más de 150 países diferentes. La amplitud temporal y espacial de esta organización se traduce en una base de datos no sólo importante por su tamaño, sino que además es complementaria a las citadas anteriormente en la medida que no es sólo cuantitativa, sino que abarca la descripción de los regímenes, reformas y legislación de cada país. Esta fuente se puede encontrar en el informe que edita, denominado “*La Seguridad Social en el Mundo*” (“*Social Security Programs Throughout the World*”), y se estructura en seis apartados, en los cuales se incluye información referida a pensiones: descripción de los regímenes, pensiones complementarias y privadas, resúmenes sobre las reformas recientes, legislación y referencias bibliográficas de la protección social. Toda esta información se actualiza mensualmente pero exige una suscripción la cual también ofrece acceso a la base de datos de pensiones complementarias y privadas del INPRS.

“**SEEPROS (Eurostat), SOCX (OCDE) y SSW (AISS) son las principales fuentes estadísticas internacionales**”

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) también tiene distintas fuentes de información que incluyen datos de pensiones: publica las Social Protection Expenditures and Performance Reviews (SPERs), en las que se presenta un análisis detallado de los sistemas de protección social en diferentes países. Es un trabajo relativamente reciente, de modo que hasta el momento sólo se ha publicado el informe de Chile, y se están realizando los de Benin, Nepal, Filipinas, Polonia, Eslovaquia, Suráfrica y Tailandia. Por otro lado, su base de datos Cost of Social Security, recopila estadísticas desde 1949 hasta 1996 e incluye información sobre el coste de las pensiones. Datos similares de años más recientes se recogen en el World Labor Report de 2000. Además mantiene una base de datos de legislación (NATLEX) que también se puede consultar a través de la ISSA. En conjunto, la Organización Internacional del Trabajo dispone información sobre pensiones algo limitada, pero con la ventaja de que contiene a países en vías de desarrollo que difícilmente podemos encontrar en otros organismos.

El Banco Mundial dispone de una sección específica dedicada a pensiones con abundante información bibliográfica y

publicaciones que a su vez contienen distintas estadísticas. Además, entre los indicadores de desarrollo se pueden obtener magnitudes de transferencias agregadas. Por su parte, el Fondo Monetario Internacional no dispone de una base de datos específica sobre pensiones, aunque sus equipos de investigación han realizado abundantes artículos y papeles de trabajo que contienen diversas estadísticas sobre pensiones obtenidas por lo general de terceras fuentes, habitualmente del propio país al que se refiere el informe. En este sentido, puede ser útil en ocasiones para evitar navegar por las instituciones de cada país en busca de la información. Sin embargo, dado que son informes concretos los datos contenidos en ellos son heterogéneos en su periodicidad y contenido. Finalmente, existen otros organismos que pueden resultar de utilidad en la búsqueda de estadísticas internacionales sobre pensiones, entre los que se encuentran la Administración de la Seguridad Social de Estados Unidos que dispone de multitud de información sobre el país así como de una selección de la SSW, (www.ssa.gov), además del Center for Retirement Research del Boston College (www.bc.edu/crr), el Oxford Institute on Aging (www.ageing.ox.ac.uk), el Pensions Research Council de la Universidad de Pensilvania (prc.wharton.upenn.edu/prc/prc.html), o el International Centre for Pensions Reform (www.pensionreform.org).

Así pues, a modo de síntesis podemos señalar que las fuentes principales para el estudio internacional de las pensiones son el SEEPROS a nivel europeo y la OCDE para las regiones más desarrolladas. Por el contrario, para los países en vías de desarrollo nos encontramos con muchas más dificultades en la obtención de estadísticas, que nos obligarán a acudir a sus fuentes originales cuando necesitemos afrontar su estudio.

Para saber más...

- Eurostat (SEEPROS):
www.europa.eu.int/comm/internal_market/pensions/statistics_en.htm
- European Federation for Retirement Provision:
www.efrp.org
- SOCX (OCDE):
www.oecd.org/els/social/expenditure
- Grupo de trabajo de pensiones de la OCDE:
www.oecd.org/daf/pensions
- International Network of Pensions Regulators and Supervisors: www.inprs.org
- Grupo de trabajo de pensiones del Banco Mundial:
www.worldbank.org/pensions
- Asociación Internacional de la Seguridad Social:
www.issa.int
- Organización Internacional del Trabajo:
www.ilo.org/public/english/protection/socfas/research/intros.htm
- Banco Mundial: www.worldbank.org/pensions